

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 37690

Origen: Cámara Senadores - Antía, Enrique; Gallinal, Francisco; Heber, Luis Alberto

Análisis: Artículo Unico. - Suspéndese por el término de 24 meses, contados a partir del 1º de enero de 2009, la aplicación de lo dispuesto en

el artículo 3º literales F), G) y H) del Título II, de la ley 18.396, de 24 de octubre de 2008.-Título: CAJA JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS. AFILIADOS. MODIFICACION.-

10-12-2008 10-12-2008 10-12-2008		1412/2008	Entrada a Cámara de Senadores.
10-12-2008	CSS	4.440/0000	
		1412/2008	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.2990/0 Proyecto de ley con exposición de motivos de los señores Senadores Francisco Gallinal, Enrique Antía y Luis A. Heber. Disposición citada
	CSS	1412/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:460 Página:101 Diario:260 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
11-12-2008	CSS	1412/2008	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 105. El señor Senador Gallinal solicita al Presidente de la Comisión Vaillant, realice una consulta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, relativa al proyecto de ley presentado.
11-12-2008	CSS	1412/2008	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 105. El señor Senador Gallinal le solicita al Presidente de la Comisión se realice una consulta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respecto a la presente Carpeta.
18-12-2008	CSS	1412/2008	En comisión ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 106. Se resuelve elevar el Proyecto al Plenario, el señor Senador Gallinal informará sobre el mismo.
19-12-2008	css	1412/2008	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.3014/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 18 de diciembre de 2008.
22-12-2008	css	1412/2008	Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
22-12-2008	css	1412/2008	Dir.Gral.Comisiones eleva.
22-12-2008	css	1412/2008	Se distribuye repartido. Rep.975/0 PDF CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 3º LITERALES F), G) Y H) DE LA LEY Nº 18.396, DE 24 DE OCTUBRE DE 2008
10-03-2009	css	1412/2008	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:461 Página:14 Diario:272 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
10-03-2009	CSS	1412/2008	Antecedentes. Tomo:461 Página:25 Diario:272
10-03-2009	css	1412/2008	Discusión general. Tomo:461 Página:27 Diario:272 Se vota (7 en 26). NegativaIntervenciones: Dalmás, Susana Pag. ini:27 Pag. fin:28
10-03-2009	CSS	1412/2008	Reconsideración. Tomo:461 Página:28 Diario:272 Se vota (26 en 27). Afirmativa. Intervenciones: Alfie, Isaac Pag. ini:29 Pag. fin:30 Gallinal, Francisco Pag. ini:28 Pag. fin:29
10-03-2009	CSS	1412/2008	Discusión general. Tomo:461 Página:30 Diario:272 Se vota (11 en 27). Negativa.
10-03-2009	CSS	1412/2008	C.SS. rechaza. Tomo:461 Página:28 Diario:272